

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Doctores

Curso 2016/17

OBSERVATORIO DE EMPLEO

SERVICIO DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Servicio Andaluz de Empleo
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**





**OBSERVATORIO
DE EMPLEO**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
METODOLOGÍA Y OBJETO DEL ESTUDIO	2

DOCTORES

1. Descripción del Colectivo	3
2. Situación laboral	3
3. Características de la empresa contratante	5

BIBLIOGRAFÍA.....	6
-------------------	---



**OBSERVATORIO
DE EMPLEO**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España, recoge que los planes de estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales serán verificados por el Consejo de Universidades, siendo la Agencia Nacional de evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA) la encargada de evaluar los planes de estudio de acuerdo con los protocolos de verificación.

En cumplimiento de este protocolo, el Sistema de Calidad a de garantizar el control la revisión y mejora continua de los títulos. Esto incluye el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

En este marco, la **Universidad de Málaga a través del Observatorio de Empleo** (parte integrante del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento), elabora anualmente informes que analizan la inserción laboral de sus egresados universitarios un año después de su egreso.

En el presente informe se analiza la situación laboral de los **DOCTORES titulados por la Universidad de Málaga durante el curso 2016-2017**.

METODOLOGÍA Y OBJETO DEL ESTUDIO

Para realizar el estudio, y en cumplimiento del convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para la elaboración conjunta de un **Estudio de Inserción Laboral** de los jóvenes universitarios, el **Observatorio Argos** (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo, pone a disposición de la Universidad de Málaga anualmente una serie de datos y conclusiones resultantes del cruce administrativo de los registros proporcionados por la Universidad de Málaga y los registros administrativos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) que permiten conocer la **situación laboral, las características del primer contrato y el porcentaje de autoempleo de los egresados universitarios** de Grado, Primer y Segundo Ciclo y Posgrado (Máster y Doctorado), un año después de su egreso.

El objetivo del estudio es **proporcionar información sobre la inserción laboral y el desarrollo profesional de las personas tituladas por la Universidad de Málaga** que va a servir posteriormente para el proceso de verificación de los títulos ofertados.



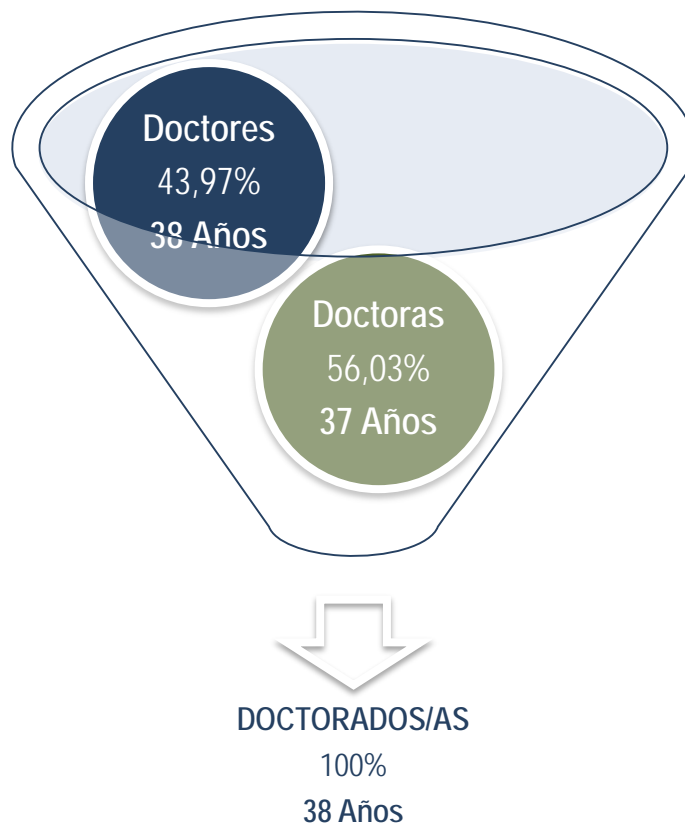
DOCTORES

1. Descripción del colectivo.

Durante el curso 2016-2017 y según los datos devueltos por el Observatorio Argos, la **Universidad de Málaga** tituló a un total de **373 doctores**.

A 30 de septiembre de 2018 se conoce la situación laboral del **89,81%** del total.

La edad con la que los estudiantes se doctoraron oscila entre 38 y 73 años siendo la media de **38 años**. Desagrupando la población por sexos, la media de edad con la que se titularon los hombres es de 38 años y las mujeres se doctoraron con 37 años.



2. Situación Laboral

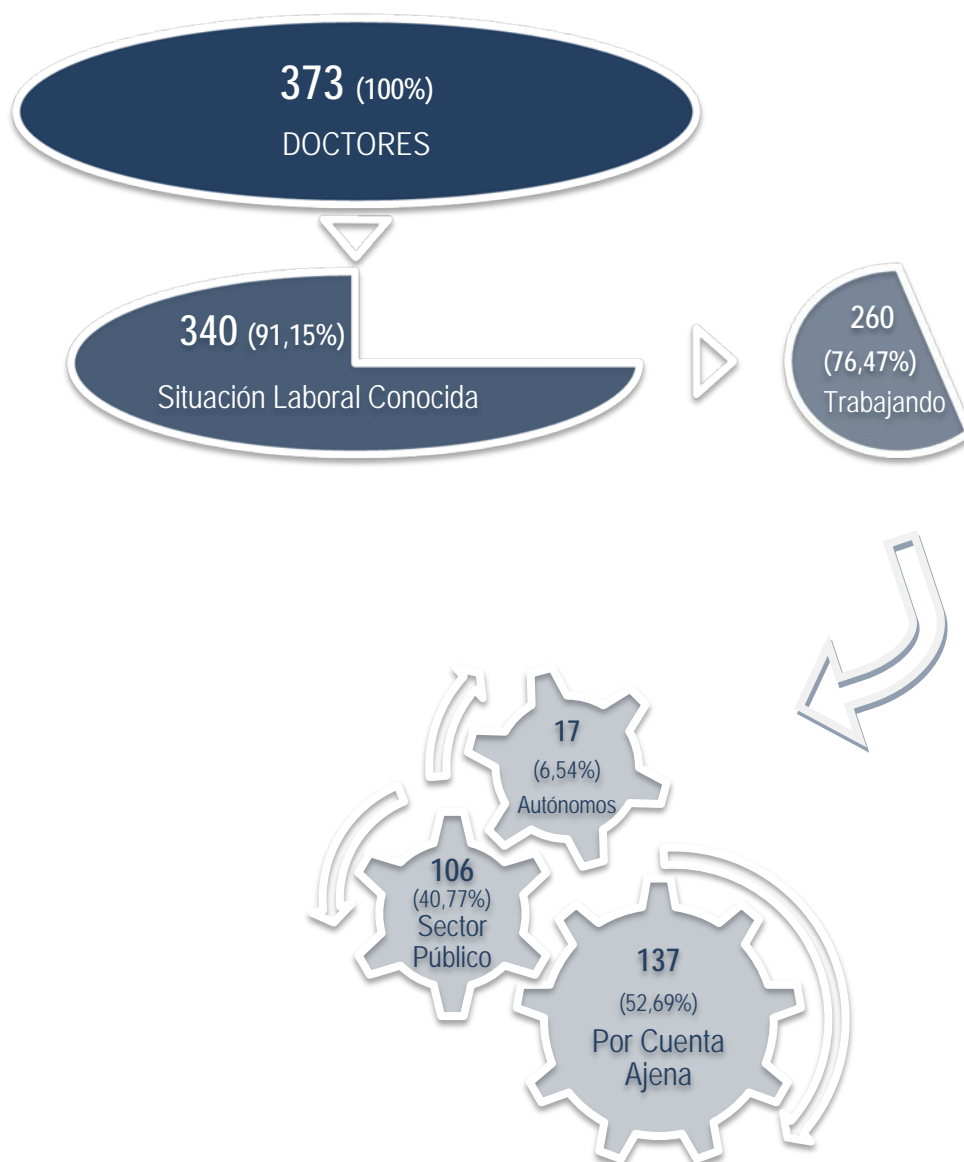
En virtud de los datos procedentes de los registros administrativos del Servicio Andaluz de Empleo, **conocemos la situación laboral del 89,81% de los doctores** a fecha de 30 de septiembre de 2018, un año después de su egreso.



De los 373 doctores titulados durante el curso 2016-17, el **76,47%**, se encontraban trabajando un año después de su egreso **principalmente por cuenta ajena**, el 52,69% de los que estaban trabajando.

El doctorado se corresponde con la cualificación más alta que puede obtenerse en términos formativos, por regla general, quienes acceden a él lo hacen con el objetivo de desempeñar un trabajo orientado a la innovación y a la investigación tanto pública como privada y al ser las universidades los principales centros en los que se desarrolla este cometido, se ha consultado el número de doctores que se encontraban trabajando en ellas a 30 de septiembre de 2018. **El 29,62% de los trabajadores que estaban trabajando lo estaban haciendo en una Universidad.**

El siguiente organigrama representa más en detalle dónde se encuentran los doctorados de la promoción 2016-17:



Fuente: Observatorio Argos de la Junta de Andalucía para los egresados del curso 2016-17



DOCTORADOS/AS	Nº	%
INSERCIÓN	260	76,47%*
PARO	26	6,97%**
AUTOEMPLEO	17	6,54%***
POBLACIÓN CONOCIDA	340	91,15%
POBLACIÓN DESCONOCIDA	33	8,85%
TOTAL	373	100%

*Tasa Inserción= Nº Ocupados / Nº Egresados con Situación Laboral Conocida

**Porcentaje de Paro Registrado = Nº Egresados Parados / Total de alumnos egresados

***Porcentaje de Autoempleo = Nº Autoempleos / Nº Egresados Ocupados

3. Características de la Empresa Contratante

Con el objetivo de conocer la sección de actividad en la que se encuentran desarrollando sus tareas los doctores se ha consultado el tipo de empresa en la que los egresados universitarios de la facultad objeto de estudio estaban realizando sus tareas entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre de 2018. Nos encontramos con la siguiente clasificación de empresas que han contratado a personas doctoradas¹.

Las tres **secciones de actividades económicas** en las que mayor porcentaje de doctores se encuentran trabajando son:

- **Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, 44,62%**

Con respecto a la promoción anterior esta actividad registró un 8,05% de las contrataciones.

El 39,62% de los contratos se ubican en subgrupo de "*Actividades Hospitalarias*" y el 2,69% en "*Actividades de Medicina Especializada*".

- **Educación, el 35%**

Principalmente en la actividad de "Educación Universitaria" se encuentran registrados el 29,62% de los contratos.

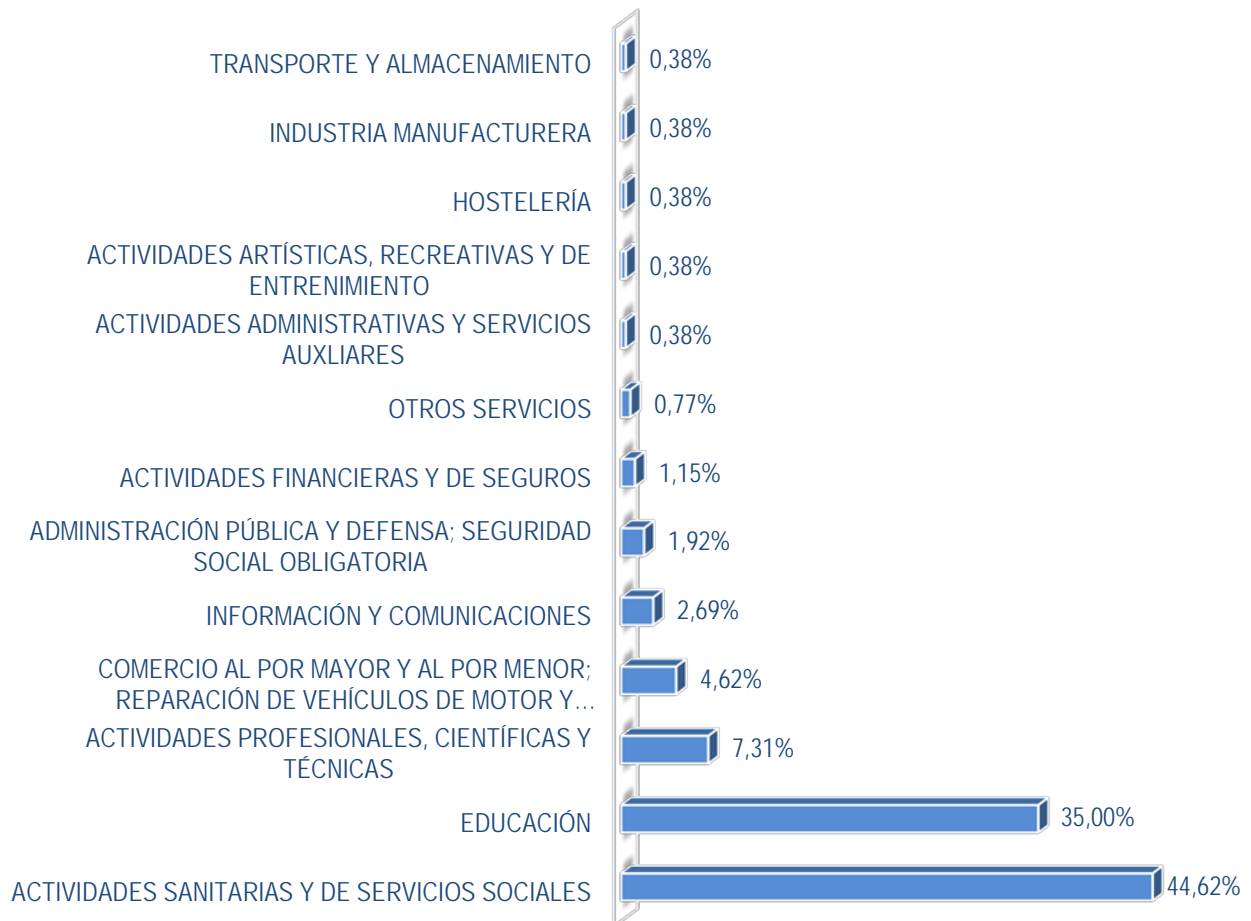
- **Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, 7,31%**

En el subgrupo de "*Investigación y Desarrollo Experimental en Ciencias Sociales y Humanidades*" se encuentra trabajando el 3,08% del total.

¹ Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)



Sección de Actividad Económica



Fuente: Observatorio Argos de la Junta de Andalucía para los egresados del curso 2016-17



**OBSERVATORIO
DE EMPLEO**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

BIBLIOGRAFÍA

- **Observatorio Argos.** *Estudio de las Personas Egresadas de la Universidad de Málaga en el curso 2016-2017.* Recuperado el 18 de Enero de 2019
- **Observatorio Argos.** *Inserción Doctores Promoción 2016-2017.* Recuperado el 5 de Febrero de 2019